INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 23/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL INAN", ID Nº 231.181 CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 22 de junio de 2.012

VISTO:

El expediente, remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 11/2012 "Adquisición de Cubiertas para Vehículos del INAN", para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 11/2012 "Adquisición de Cubiertas para Vehículos del INAN", convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 231.181.

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: CICLOPE DE Lauro Penayo, AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L., NEUMATICOS ASUNCION S.R.L., CASA J. GOMEZ.

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 04 de junio de 2012, se han presentado las empresas CICLOPE DE Lauro Penayo, AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L., NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación, elevó su informe en fecha 13 de junio del 2012, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa: CICLOPE DE Lauro Penayo, por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION
RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 11/2012 "Adquisición de Cubiertas para Vehículos del INAN", para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas Adjudicadas	R.U.C.	Monto Adjudicado
CICLOPE DE Lauro Penayo	1014643-1	Gs. 29.419.000.-
	TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 29.419.000.-**

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.), Ejercicio Fiscal 2.012.

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N.